

Comision Vivienda y desarrollo Urbano Rural.

a. Nuestra Realidad.

Decir Vivienda es decir familia, nucleo básico para el desarrollo humano. Una vivienda adecuada potencia el desarrollo de las capacidades físicas y siquicas, y por el contrario una vivienda que presenta carencias en sus condiciones de habitabilidad, inhibe los procesos de desarrollo del niño, del joven y del adulto y deteriora las relaciones familiares y sociales.

Por estas razones es que la vivienda tiene un rol tan importante en la sociedad y constituye una aspiración tan sentida por las familias de todos los estratos sociales.

Sin embargo una vivienda por mas confortable que sea, es insuficiente si el entorno que le rodea y en el que esta inserta no reúne condiciones adecuadas de calidad y dotacion de equipamiento, servicios y de espacios urbanos que permitan y potencien el desenvolvimiento social y estimulen la relaciones de vecindad y pertenencia.

Del mismo modo que la vivienda, el barrio, la población o la ciudad, facilitan o inhiben el desarrollo humano y por ello para los socialistas es una preocupacion equivalente: la vivienda y el desarrollo urbano-rural.

Chile presenta hoy en día una necesidad habitacional y de Desarrollo Urbano-Rural de gran magnitud, son muchas las familias que no tienen vivienda, que sufren el allegamiento, el hacinamiento las insuficiencias de equipamiento y servicios y de calidad de vida en el habitat que ocupan.

Mas 1.000.000. de viviendas se requieren con urgencia al igual que las necesidades de equipamiento social, de esparcimiento, de servicios y de infraestructura que afecta a numerosas comunas del país.

Esta situacion exige redoblar los esfuerzos de recursos y creatividad para avanzar aún mas en el incremento de acciones en esta materia.

b. Avances del Gobierno de la Concertacion.

El gobierno de la concertacion ha realizado esfuerzos excepcionales de perfeccionamiento e incremento de recursos de los programas de vivienda, que lo ha llevado a situarse como el gobierno que mas viviendas a impulsado por año, todo un record de 90.000 viviendas el año 1991, que ha igualado el incremento anual de necesidades de viviendas del país.

El Incremento anual del deficit habitacional se ha congelado.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) ha agregado a los esfuerzos tecnicos un cambio profundo en la relación que venía manteniendose con los demandantes de vivienda en especial los mas urgentes, el MINVU ha desarrollado una politica de comunicacion de puertas abiertas a todos los agentes que intervienen en el proceso de produccción de viviendas en especial los mas pobres.

No obstante estos extraordinarios avances, las enormes necesidades exige aún mayores esfuerzos de creatividad y concertacion, objetivos a los que los socialistas nos sentimos comprometidos a contribuir.

Se precisa realizar aun mayores esfuerzos orientados a a los siguientes desafíos:

* Intensificar los esfuerzos y recursos en el campo del desarrollo y urbano- rural, a fin de avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida que el espacio urbano ofrezca a sus habitantes.

* Perfeccionar instrumentos que permitan establecer relaciones adecuadas entre la distribucion territorial de viviendas y equipamiento, con la planificación para el desarrollo integral de las Regiones.

* Perfeccionar aún más los instrumentos que permitan orientar de modo factible, mayores recursos hacia los sectores y territorios que presentan demandas mas urgentes.

* Perfeccionar aún más los instrumentos que posibiliten la conformación de barrios que permitan un desarrollo pleno de la vida urbana, estimulen adecuadas relaciones sociales que potencien rasgos de solidaridad e identidad.

* Perfeccionar aun más los medios que permitan avanzar en la cantidad y calidad de las soluciones habitacionales.

c. Los Concejales Socialistas nos comprometemos.

La comuna constituye el territorio donde los problemas de vivienda y desarrollo urbano se hacen evidentes y tienen expresión visible en el paisaje comunal.

La falta de viviendas en sectores determinados de la comuna, que presentan particulares necesidades, capacidades económicas y de acción, las deficiencias de equipamiento y servicios que ameritan determinadas intervenciones urbanas para su mejoramiento y las carencias derivadas de la insuficiencia del desarrollo local son todos estos, aspectos que serán asumidos por los concejales socialistas articulando esfuerzos y recursos comunitarios y locales para emprender acciones que permitan superarlos.

El conocimiento cabal de las necesidades de vivienda y desarrollo urbano y el contacto directo con los habitantes de la comuna al que se han empeñado los concejales socialistas, constituye las fuentes que orientarán las acciones de los concejales en este campo.

Entre las principales acciones comunales que los concejales asumiran en materia de vivienda y desarrollo urbano rural, se destacan:

- * Mejorar las relaciones comunales y de difusión de los programas que provienen del Ministerios de vivienda en favor los sectores mas necesitados de la comuna.

- * Promover iniciativas comunales propias que complementen e incrementen las acciones tradicionales y formales en materia de vivienda y desarrollo urbano rural recurriendo a la articulacion de los diversos actores y recursos, publicos y privados que permitan contribuir a estos propositos.

- * Contribuir a que el municipio oriente mayores esfuerzos en materia de planificacion territorial a fin de destacar en planes las prioridades y urgencias que orienten la formulacion oportuna y eficiente de los proyectos pertinentes.

- * Contribuir a mejorar la eficiencia en la focalización de los recursos municipales en obras y proyectos en relación a las prioridades y urgencias comunales.

- * Contribuir al desarrollo y mejoramiento del equipamiento, los servicios y el hermosteamiento de la comuna a traves de la promoción de obras y proyectos de adelanto comunal mediante recursos propios, publicos y mixtos.